
PRESENTACIÓN

CRIMINALIDAD Y JUSTICIA

JORGE ALBERTO TRUJILLO BRETÓN¹

Este número que el lector nos hace el honor de leer corresponde al interés que ha venido suscitando desde hace tiempo entre los estudiantes e investigadores el tema de la violencia y el crimen en el pasado, las razones de ello pueden ser por simple curiosidad o porque estos mismos fenómenos son desgraciadamente recurrentes en la sociedad en la que vivimos, es decir, el historiador no está exento de este tipo de preocupaciones más cuando un país como el nuestro se tiñe de sangre todos los días.

Los ocho historiadores que participamos en este número hemos realizado nuestros ensayos desde distintas ópticas teóricas en las que se vinculan la historia social, la historia cultural y la nueva historia política y la historia de una ciencia como la criminología y en las que caben conceptos tales como representaciones y prácticas, o bien, imaginarios sociales, empleando para ello diversas fuentes que van desde la legislación penal, el expediente judicial, la prensa o entrevistas, entre otras. Todo ello es posible cuando el caleidoscopio social es sumamente variado y complejo y el propio historiador cuenta con las herramientas teórico y metodológicas necesaria para analizar y reflexionar sobre sus objetos de estudio.

En el trabajo titulado *Crímenes y criminales, imaginario social y prensa policial en Guadalajara a fines de la primera mitad del siglo XX* de Jorge Alberto Trujillo Bretón se reconstruye el imaginario social que *Crímenes y criminales*, un semanario gráfico que al aprovechar los hechos criminales y de sangre, ofrecía sus noticias como una mercancía que explotaba el sensacionalismo y el morbo que permeaba principalmente en los sectores populares y que sirviera además para ejercer un control cultural sobre éstos. Su autor toma en cuenta no sólo el discurso sino también las imágenes fotográficas que se complementan entre sí. El submundo que ofrece entre sus páginas este semanario se contrapone a la moral social y al orden que dice defender. En este artículo, *Crímenes y criminales* es el fiel representante de una

1 Universidad de Guadalajara jatbreton55@gmail.com

cruzada de carácter moral que tiene como a sus enemigos al delito, la prostitución, la vagancia, las drogas ilegales, y hasta a una juventud desenfadada.

El siguiente trabajo, *Las fuentes judiciales: un balance historiográfico sobre su uso y aportación a la historia social mexicana* de Miguel Ángel Isais Contreras, expone la importancia que tienen las fuentes judiciales especialmente para la historia de la criminalidad y en particular para recoger los testimonios de aquellos que no la han tenido: los grupos marginados. Isais Contreras hace un breve recorrido historiográfico sobre dicho fenómeno social desde una óptica occidental, latinoamericana y mexicana, y en particular se enfoca al estudio de la sociedad rural de la mano de conceptos tan importantes como género, honor y fama pública.

El tercer trabajo es obra de Betania Rodríguez Pérez y se titula *Homicidas sentenciados y ejecutados por la Real Audiencia de Guadalajara a la pena de muerte*. En él se exponen, como lo señala la misma historiadora, las distintas posturas que se presentaron en torno a la pena de muerte como forma de castigar a los delincuentes. De manera particular presenta información emanada de la Intendencia de Guadalajara a partir del sustento legal en el que cupieron la cantidad de sujetos ejecutados en esa jurisdicción, asimismo las razones por las que la pena de muerte fue conmutada por otros castigos, y los argumentos empleados por la defensa para evitar que los reos defendidos fueran ejecutados.

Gibrán Eduardo Monterrubio García presenta el ensayo *Unidas contra la desviación femenina: empresarias y religiosas en el hospital del Refugio San Pedro Tlaquepaque, 1893-1918* en el que se enfoca no sólo al estudio de la beneficencia que debía auxiliar a dicho hospital, sino al hecho de que prominentes empresarias y religiosas jaliscienses en sus in-

tentos de establecer mecanismos de control social que sirvieran para combatir los males sociales, especialmente el crimen, diseñaron y aplicaron distintos programas y manuales que sirvieran para regenerar a aquellas mujeres provenientes de los sectores marginados, especialmente en las que cabía el vínculo entre enfermas mentales y prostitutas.

Un marco temporal distinto es el que corresponde al trabajo *Tribunas públicas, guerrilla urbana y guerra sucia durante la década de los 70's en México* de Héctor Daniel Torres Martínez que analiza el fenómeno político de la guerrilla urbana en un período en el que esta fuera afectada por la llamada guerra sucia entablada por el gobierno mexicano a fin de reprimirla y liquidarla en esa década del siglo XX, y que llevó además a la desaparición forzada de innumerables miembros de los grupos subversivos. Su autor traza un vínculo entre el Estado y la prensa y, entre los puntos principales que contempla este ensayo, se encuentran el cuestionar el papel que tuvieron los medios de comunicación para informar o desinformar a sus lectores en materia de seguridad pública y guerrilla.

José Antonio Bartolo Camacho presenta el trabajo *Mexicanos migrantes asesinados en Texas por motivos raciales. El caso de los jaliscienses Raúl Mendoza y Antonio Rodríguez, 1909-1911* en el que expone el clima de violencia en el que fueron sometidos los migrantes mexicanos que fueron a Texas por motivo de trabajo. Sobresale para el caso la masacre que realizaron contra dos ciudadanos provenientes del estado de Jalisco lo cual provocó que en distintas ciudades mexicanas, entre ellas Guadalajara, se llevaran a cabo manifestaciones en contra de los Estados Unidos de Norteamérica. Las razones de tales asesinatos se pueden encontrar como lo identifica Bartolo Camacho, en el clima racial que ha vivido ese estado norteamericano al menos desde el siglo XIX.

En *La construcción de un personaje: el bandido en los diarios de viajeros*, su autor Sebastián Porfirio Herrera Guevara, explora a los bandidos del siglo XIX a través de una fuente sumamente original como son los llamados diarios de viajeros. Su autor toma tales diarios como parte de la literatura que intentó recrear las figuras del ladrón en el México decimonónico, sumado a los testimonios que diversos autores presentaron acerca de ellos en un contexto en las que estos diarios eran sumamente populares y, la figura del mismo bandido encarnaba parte principal de los males sociales. A partir de la construcción del imaginario social sobre el bandido su autor rescata el sentir de los viajeros, especialmente extranjeros, que vieron prejuiciosamente a la pobreza de la nación mexicana, y a los vicios del pueblo como graves problemas que imposibilitaban su desarrollo.

Finalmente, Oscar Rito Muñoz presenta *El perfil de los criminales según la Antropología Criminal* en el que realiza un breve recorrido de los antecedentes que dieron lugar al nacimiento y desarrollo de la Antropología Criminal o Escuela Positivista Italiana y su influencia en México y, en menor grado, en Latinoamérica. En este trabajo su autor toma en cuenta la importancia que tuvo para las distintas corrientes criminológicas los rasgos faciales y las características del cráneo humano. En este recorrido su autor parte de las ideas del marqués César Beccaria y del conocimiento generado por la Escuela Clásica Liberal, que enriquece con los trabajos pioneros de la frenología y recoge la influencia que tuvieron estos pensamientos especialmente en México.